

ACTA NÚMERO 2: SUBSANACIÓN DEL SOBRE NÚMERO 1“DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS”.

EXPEDIENTE: CONTR 2023 317690 (00439/ISE/2023/CA)

TÍTULO: OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN/BARANDILLAS EN GALERIAS EXTERIORES DEL CENTRO EN EL IES SAN SEVERIANO, CÁDIZ

OBJETO: OBRA DE SUSTITUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN/BARANDILLAS EN GALERIAS EXTERIORES DEL CENTRO EN EL IES SAN SEVERIANO, CÁDIZ

CENTRO: 11700688 - I.E.S. SAN SEVERIANO, CÁDIZ.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TIPOCONTRACTUAL: OBRAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 88.898,26 euros.

ASISTENTES:

Presidenta:

Estefanía Iglesias Piñero.

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego Gonzalez Borrero, Representante de Control Interno.

Secretaria:

María Dolores Andreu Alcalá

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.


En Cádiz, siendo las 11:30 horas del día 21 de julio de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas (en adelante PCAP) al sobre de subsanación del sobre uno de la apertura, examen, calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada a través de la plataforma de contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Según consta en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC), donde se acredita que la empresa licitadora B11753274 CONSTRUCCIONES OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MAR, SL, ha presentado la documentación requerida en el plazo fijado para ello, requerida mediante escrito con fecha de 18 de julio de 2023.

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	21/07/2023 14:03:21	PÁGINA 1/2
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	21/07/2023 14:02:21	
VERIFICACIÓN	tFc2e9M3RMVFVC9HFL9K47MN2DAQD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La mesa de contratación tras examinar la documentación requerida, determina que dicha subsanación es correcta

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:40 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Mesa de Contratación.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Gerencia Provincial de Cádiz
Edificio Nuevo Estadio Mirandilla. Fondo Norte, 4ª planta
Plaza Madrid s/n - 11010 Cádiz
Tfno.: 956203550 / 470550 - Fax: 956203564 / 470564
correo electrónico: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es
web: www.agenciaandaluzaeducacion.es

FIRMADO POR	M DOLORES ANDREU ALCALA	21/07/2023 14:03:21	PÁGINA 2/2
	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	21/07/2023 14:02:21	
VERIFICACIÓN	tFc2e9M3RMVFC9HFL9K47MN2DAQD5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
